diario
Los Andes
Región Arequipa

Martes, 1 de septiembre de 2026 | Año: 07 - Edición N° 2856 | Director: Oscar Pareja Castro

En la lista de cuestionable Alfonso Grados

PARTIDO DE NIETO INSCRIBE A CANDIDATO SIN SU PERMISO

PÁG. 3 >>

AREQUIPA 966413333
PUNO 900795603
ANUNCIE CON NOSOTROS
PUBLICITA AQUÍ Y LLEGA A MILES

Población se cansó de la inseguridad y de los malos efectivos que operan en el distrito de Caravelí

CHALA PROTESTA Y EXIGE NUEVA POLICÍA

>>PÁG. 7

ROJAS DEJA EL RECTORADO AGUSTINO CON MENSAJE IRÓNICO

QUE NUNCA MÁS VUELVA

- *"Hay que mantener el prestigio ganado..." expresó, cuando la UNSA atraviesa por una pésima reputación.*
- *Su gestión se caracterizó por el clientelismo, por un robo de S/ 8 mllns, el caos y "rosario" de denuncias.*

>>PÁG. 4

No creen en eficacia de la Policía

CAPTURA DE SICARIOS EN DUDA

>>PÁG. 14

Postergan reunión para el miércoles

NOVELA DEL PASAJE A UN SOL NO ACABA

>>PÁG. 3

HOY EN MAGIA DE LOS ANDES

SECRETO DE MEDALLA DE SAN BENITO

>>PÁGS. 8-9

Juramenta para 2026-2027

Superintendencia de Centro Histórico

Terna estará vigente hasta el próximo año.

Arequipa. La alcaldesa de Arequipa, Ruccy Oscco Polar, tomó juramento este lunes 31 de agosto a los integrantes de la Superintendencia Municipal del Centro Histórico y Zona Monumental, quienes asumirán funciones durante el periodo 2026-2027.

La ceremonia se realizó en cumplimiento de la Resolución de Alcaldía N.° 264-2026-MPA, mediante la cual se formalizó la conformación de este órgano municipal encargado de contribuir a la protección, conservación y adecuada gestión del Centro Histórico y la Zona Monumental de Arequipa.

Fue designado César Berríos Claverías como gerente del Centro Histórico y Zona Monumental. En representación del Ministerio de Cultura participa Harold Loli Rosales, director de la Dirección Desconcentrada, como miembro principal..

Por el CONREDE, el representante principal será el arquitecto Juan Melgar Begazo. Asimismo, Karina Málaga Sánchez participará en representación de la Cámara de Comercio e Industria.

La UNSA estará representada por el arquitecto William Palomino Bellido..Por la UCSM participará el arquitecto Gonzalo Ríos Vizcarra.

También forma parte de la Superintendencia Pablo Alcázar Zuzunaga, gerente de Asuntos Públicos y Comunitarios de Sociedad Minera Cerro Verde.

En calidad de asesor participará Hendry Segovia Escobedo, representante de Ahora. A ellos se suma Javier Velarde Talleri, representante de Promociones Turísticas del Sur S.A., también en calidad de asesor.

Regidor de Mariano Melgar conducía ebrio su automóvil

Descartan proceso de flagrancia a Cascely

Los Andes

Cascely considera en su intervención que hubo un objetivo político con complicidad policial.

El concejal del distrito de Mariano Melgar, Cascely Calizaya, no será procesado mediante la vía de flagrancia por conducir en estado de ebriedad. El caso continuará por la vía ordinaria, luego de que la Fiscalía rechazara la aplicación del principio de oportunidad.

Según información de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, el Ministerio Público decidió no aplicar este mecanismo, contemplado para determinados delitos de menor gravedad y que, bajo determinadas condiciones, no ameritan una condena con pena efectiva.

Calizaya fue intervenido el 29 de agosto, cuando conducía un vehículo ebrio.

Uno de los factores considerados por la Fiscalía para descartar el principio de oportunidad sería que el también candidato a la alcaldía de Mariano Melgar, registra antecedentes por conducción en estado de ebriedad.

En mayo de este año, también fue intervenido por un hecho similar.

Arrasa con pastos naturales sin afectar a personas

Incendio forestal en Chiguata

Arequipa. Un nuevo incendio forestal ocurrió en Arequipa, esta vez en el distrito tradicional de Chiguata, ubicado a una hora de viaje de la Ciudad Blanca, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

El siniestro se inició alrededor de las 10:00 horas de ayer, en el sector Cari Cari, en Chiguata. El fuego afectó principalmente cobertura vegetal (pastos naturales), no reportándose afectación a la vida y salud de las personas.

En tanto, las acciones de respuesta en la zona se vienen realizando con dificultad debido al difícil acceso al área afectada y a la limitada disponibilidad de personal, condiciones que dificultan las labores para controlar y extinguir el fuego. (Andina).

A las 10 horas se registró.

diario Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por
Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 **PUNO** 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 07 - N° 2856 - 1 de septiembre de 2026
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Geoffrey Rivas alertó que no consintió ser inscrito para postular a regidor en Yanahuara

Buen Gobierno registró sin consentimiento a candidato

Thais Astoquilca Rivera

El partido político Buen Gobierno incurrió en una grave irregularidad al inscribir al arquitecto urbanista Geoffrey Rivas Díaz como candidato a regidor distrital en Yanahuara sin su consentimiento, según denunció el propio afectado. Rivas, quien es especialista en temas de transporte y urbanismo, afirmó que nunca firmó la declaración jurada de consentimiento ni autorizó alguna postulación por dicha agrupación.

"Me sorprendí cuando una amiga me dijo que era candidato. Nunca di mi autorización. Incluso llamé a la personera y me dijo que habían enviado las fichas fuera de plazo", declaró Rivas a Los Andes.

Rivas anunció que tomará las medidas legales correspondientes ante esta "irresponsabilidad".

El profesional comentó que logró contactarse con el partido, señalando que los personeros le indicaron que "no habían usado su firma ni huella", brindando una disculpa indicando que "les estaban presionando" para que subieran su inscripción pasada la fecha límite que fue el 16 de junio.

Rivas, quien está afiliado a Buen Gobierno desde 2024, dijo que fue visitado de manera informal por el candidato a la alcaldía de Yanahuara, Alfonso Grados Rosas, quien llegó a su vivienda y le propuso participar en la lista. Sin embargo, rechazó la oferta porque su trabajo como asesor técnico en urbanismo y transporte le exige neutralidad.

Dato

En la lista a Yanahuara, al menos 3 fichas de consentimiento de regidores no tienen firma ni huella.

Además señaló que nadie le consultó por los datos declarados en su hoja de vida, la cual fue presentada el 19 de junio, tres días después de la fecha límite de inscripciones de manera incompleta, "No me preguntaron por mis estudios, ni sé de dónde sacaron las placas de mis autos", denunció.

La declaración jurada de consentimiento presentada ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), que obra en el expediente de inscripción, no contiene la firma del afectado, lo que constituye una falta gravísima.

Además el partido subió al portal "Declara +" el listado final de regidores el 1 de agosto pese a no tener la firma ni consentimiento de Rivas.

El JNE podría investigar el hecho como una posible falsificación de documentos.

Municipio y concesionarias recién organizarán reuniones

Tarifa de transporte continuará en vilo

Arequipa. El conflicto por la tarifa del transporte público en Arequipa continúa sin resolverse. El gerente de Transporte y Movilidad Sostenible de la Municipalidad Provincial de Arequipa, Yoni Calle, informó que recién este lunes se notificó a las seis concesionarias observadas para iniciar el proceso de trato directo, que determinará el monto definitivo del pasaje. Las reuniones comenzarán el miércoles y podrían extenderse a dos o tres mesas de trabajo, según lo anunció el funcionario.

"No hay ningún incremento. Se va a trabajar sobre la base de S/ 1, que es lo que hemos dispuesto. Ellos pueden presentar sus argumentos, pero el procedimiento recién comienza", declaró. El gerente evitó adelantar si la tarifa final será S/ 1 o S/ 1.30, y señaló que todo dependerá de las negociaciones.

El funcionario también se refirió a las cartas notariales enviadas a las empresas por incumplimiento. "La carta notarial es una advertencia. No se configuró el abandono del servicio", explicó. Sin embargo, advirtió que si las concesionarias no aceptan el trato directo, "no tendrían sustento legal".

Las mesas de trabajo que se instalarán en los próximos días.

Autoridad entregó su cargo el 31 de agosto con posibles investigaciones contra su gestión

Hugo Rojas deja la UNSA con discurso fuera de la realidad

Thais Astoquilca Rivera

El rector saliente de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), Hugo Rojas Flores, entregó su cargo con un mensaje final que invitaba a "mantener el prestigio ganado" y "la paz laboral", en medio de una gestión marcada por denuncias de clientelismo, caos administrativo y deficiencias estructurales que han afectado a estudiantes y docentes.

"El prestigio ganado hay que mantenerlo. La campaña electoral ya culminó con un ganador, el nuevo rector, a quien le deseamos la mejor de las suertes", afirmó Rojas, en alusión a las elecciones del 31 de julio que dieron como ganador a Richar Paredes.

Rojas dijo que debe "mantenerse el prestigio ganado" en la UNSA. ¿Burla o ironía?

El exrector destacó logros como el certificado de acreditación internacional otorgado por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC-CINDA) por 7 años, la modernización de bibliotecas, la construcción de la pista atlética y la implementación de laboratorios.

Como parte de los logros de su gestión destacó la creación del centro médico de salud mental que funciona en las tres áreas y del aumento salarial a docentes y administrativos.

Dato

Rojas podría enfrentar una investigación de su gestión como promete Richar Paredes.

Sin embargo, el discurso contrasta con la realidad que denuncian estudiantes y docentes.

Durante los últimos meses de su gestión, se hicieron públicas las denuncias de clientelismo y el reconocimiento de un robo millonario de más de S/ 8 millones que pasó desapercibido en 6 años.

Además se denunció la falta de transparencia en el manejo de recursos y la caída recurrente de los sistemas de intranet, que afectaron a toda la comunidad universitaria.

Los sindicatos de docentes y trabajadores administrativos también han denunciado fallas en las negociaciones colectivas, lo que derivó en huelgas y paralizaciones durante los últimos años.

La comunidad universitaria ha señalado que, pese a los logros en infraestructura, la gestión de Rojas no resolvió los problemas administrativos y de atención al estudiante, lo que dejó como herencia para el nuevo rector, quien asume el reto de restaurar la confianza en la casa de estudios.

Evalúan cambios en la siembra para mitigar el impacto.

Agricultores perciben amenaza hasta en el 50 % de cultivos

Solicitan presupuesto ante El Niño

Arequipa. El presidente de la Sociedad Agrícola de Arequipa, Jaime Huerta, informó que el Gobierno Regional, a través de la Gerencia Regional de Agricultura, ya solicitó un presupuesto de 6 millones de soles para implementar acciones preventivas ante la llegada del Fenómeno El Niño.

La solicitud fue presentada en el marco de la mesa técnica de riesgos y desastres, conformada por la Autoridad Regional de Agricultura, la Junta Regional de Usuarios, Indeci y otras instituciones.

Huerta señaló que el presupuesto contempla la compra de tuberías, motobombas, entre otros insumos, para hacer frente a la sequía e inundaciones que se prevén. "Sabemos que va a haber sequías e inundaciones. Hay que prever el uso eficiente de los recursos hídricos", afirmó.

El dirigente advirtió que las represas solo han llenado al 80 % y que el cambio climático ya está afectando la producción.

"El olivo pierde su floración, la papa ha bajado de 50 a 10 toneladas por hectárea. Estamos ante pérdidas que podrían alcanzar el 50 % de los cultivos", alertó.

Flamante gestión universitaria promete mayor ética y transparencia

UNSA arranca una nueva etapa con rector Paredes

Los Andes

Richar Alberto Paredes Orué asumió el lunes el rectorado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) para el periodo 2026-2031 y anunció una administración basada en la ética, transparencia y participación de la comunidad universitaria.

Durante su juramentación, realizada en el Aula Magna Simón Bolívar, Paredes Orué planteó un "gran pacto universitario" que permita establecer objetivos institucionales de largo plazo y evitar que cada gestión rectoral parta de cero. "Ya se acabaron las elecciones", afirmó al convocar a docentes, estudiantes y trabajadores a trabajar por una misma visión.

La nueva administración buscará acercar a la UNSA al sector empresarial mediante un patronato.

Entre sus primeras propuestas destaca la implementación de una gestión colegiada, con participación del Consejo Universitario y representantes de las facultades.

También anunció informes y rendiciones de cuentas mensuales para transparentar las decisiones y acciones de las autoridades. "Las autoridades vamos a ser los primeros en llegar y los últimos en irnos", sostuvo.

El nuevo rector también puso el foco en las condiciones de los estudiantes.

Anunció mejoras en el comedor, transporte, laboratorios y bibliotecas, además de ampliar las oportunidades de viajes académicos y culturales.

Como muestra de las carencias actuales, reveló que cerca de 800 estudiantes hicieron fila para acceder al comedor, pero solo 200 lograron obtener el servicio.

En el ámbito académico, Paredes Orué señaló que el avance de la inteligencia artificial obliga a transformar la enseñanza y combinar tecnología, investigación, humanidad y ética.

Propuso orientar la investigación científica hacia problemas concretos de Arequipa, como la contaminación del río Chili, la prevención de desastres y el desarrollo de energías renovables.

Molestia en EsSalud

Sorpresiva visita les cayó mal

Critican fiscalización.

Arequipa. La diputada por Arequipa, Amalia Palomino, realizó una sorpresiva visita al Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo de EsSalud Arequipa, después de las persistentes quejas de los pacientes.

Sin embargo, la fiscalización fue tomada a mal por personal de salud de la entidad que consideró que hizo un show mediático y que la legisladora vulneró la intimidad de pacientes en estado crítico.

Importante anuncio tras demanda de pacientes

Hospital Municipal con atención todo el día

Arequipa. El Hospital Municipal de Arequipa atenderá durante las 24 horas. La medida busca atender la demanda de pacientes que requieren medicamentos o presentan problemas de salud que no demandan atención hospitalaria de alta complejidad, especialmente durante la noche, cuando disminuye la disponibilidad de establecimientos de atención.

El director ejecutivo del hospital, Jesús Rivera Jove, informó que la farmacia contará con medicamentos, dispositivos médicos, materiales de curación, jeringas y otros insumos necesarios para los pacientes.

En tanto, el Tópico de Urgencias estará orientado principalmente a pacientes clasificados como prioridad III, es decir, personas estables cuyos problemas de salud pueden esperar un corto periodo para ser atendidos.

Entre los casos previstos figuran fiebre, dolor abdominal moderado, esguinces, traumatismos leves o moderados y algunas complicaciones de enfermedades en pacientes estables.

El establecimiento precisó que las emergencias de mayor gravedad serán derivadas a hospitales o clínicas con mayor capacidad resolutiva, debido a que el tópico no está destinado a atender casos de alta complejidad.

Anuncio para pacientes con dolencias leves.

Varios legisladores tienen posiciones favorables o acercamientos a sector informal

Futuro del Reinfo en manos de vinculados con minería ilegal

Los Andes

Con la fecha límite del 31 de diciembre cada vez más cerca, el debate sobre el futuro del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) se traslada nuevamente a los pasillos del Congreso.

Mientras los gremios de la minería informal presionan por una prórroga de tres años y el Ejecutivo no descarta mantener el registro hasta la aprobación de la nueva Ley MAPE, la decisión final recaerá en comisiones parlamentarias divididas entre posturas proteccionistas y cuestionamientos sobre el impacto ambiental y legal de la medida.

En manos de los parlamentarios está la prórroga o no del cuestionado Reinfo que tanto daño hace al país.

PANORAMA

La Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin) acordó exigir que la vigencia del Reinfo se extienda por tres años adicionales.

Desde el Ejecutivo, el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, dejó abierta la posibilidad de sostener la prórroga de manera temporal hasta que se promulgue la nueva Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).

Sin embargo, especialistas en materia ambiental advierten sobre los riesgos de seguir aplazando el cierre del registro.

El abogado ambientalista César Ipenza señaló que una nueva extensión postergaría la solución de un problema estructural que suma 24 años de intentos de formalización.

"El Reinfo se ha convertido en un mecanismo que permite prolongar la actividad minera sin que asuman las consecuencias de sus operaciones. No existe un mecanismo para contrastar cuánto mineral produce cada operador con cuánto comercializa o exporta, lo que permite que sea utilizado para blanquear oro de origen ilegal", advirtió Ipenza.

El especialista añadió que, de aprobarse un nuevo plazo, este debe exigir obligatoriamente la declaración de coordenadas de operación, fiscalización en campo y responsabilidad directa por los impactos ambientales y sociales ocasionados.

DECISIÓN

La solicitud de ampliación deberá ser evaluada primero en la Comisión de Energía y Minas de la Cámara de Diputados y, posteriormente, en la Comisión de Asuntos de Desarrollo Productivo, Energía y Minas, Infraestructura y Trabajo del Senado.

En ambos espacios coexisten legisladores que han respaldado la flexibilización de la norma junto a otros que rechazan prolongar el régimen excepcional.

En el Senado, la Comisión de Asuntos de Desarrollo Productivo, Energía y Minas se encuentra dividida entre el pragmatismo y la firmeza institucional.

Su presidente, Daniel Barragán (Obras), ha dejado en claro que cualquier decisión requiere evaluación previa, apuntando a los cuellos de botella burocráticos que entorpecen la formalización.

En esa misma línea receptiva se ubican los representantes de Juntos por el Perú (JP) –José Castillo, Jaime Quito y Joaquín Yauri–, quienes mantienen diálogo directo con las bases mineras y registran antecedentes de respaldo a la extensión del registro. A este bloque se suma Víctor Flores (Fuerza Popular), defensor abierto de flexibilizar las exigencias normativas.

Sin embargo, en la misma cámara alta surgen fuertes contrapesos. Pese a su trayectoria como asesor de organizaciones del sector, el vicepresidente de la comisión, Juver Flores (Partido del Buen Gobierno), adelantó su rechazo a una nueva prórroga.

En una postura crítica coinciden Ruth Luque (Ahora Nación), tenaz opositora al llamado "Reinfo hereditario", y Rafael Yamashiro (Fuerza Popular), quien sostiene que el mecanismo actual está agotado y debe dar paso a un esquema de formalización auténtico.

Sujeto en prisión preventiva

A prisión por atacar a varón en "baby shower"

Familiares de la víctima realizaron protestas en la Divincri.

Arequipa. Un hombre identificado como Kevin W. Rodríguez V. fue enviado a prisión preventiva por nueve meses, luego de que la Fiscalía acreditara su presunta participación en el homicidio de Arturo U. H., ocurrido durante un "baby shower" en el distrito de Alto Selva Alegre. El crimen se registró la noche del 24 de agosto en un domicilio ubicado en la avenida Manco Cápac, cuando Rodríguez atacó a la víctima con un arma blanca, causándole dos heridas, una de ellas en el costado izquierdo que resultó mortal.

La fiscal adjunta Provincial Yosinette Torres, del Sexto Despacho de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Arequipa, sustentó graves elementos de convicción que llevaron al Poder Judicial a dictar la medida coercitiva el 28 de agosto. Según la tesis fiscal, luego del ataque, el investigado y su pareja trasladaron al herido al Hospital Goyeneche, donde la mujer se presentó falsamente como hermana de la víctima y afirmó desconocer a los agresores, con la intención de encubrir a Rodríguez.

Sin embargo, antes de fallecer, Arturo U. H. logró proporcionar a las autoridades referencias que permitieron identificar a su atacante. La Fiscalía también argumentó el peligro de fuga y de obstaculización de la justicia, riesgos que fueron aceptados por el juzgado. Rodríguez permanecerá privado de su libertad mientras continúan las investigaciones. El caso fue impulsado por los asistentes fiscales Brenda Pacheco y Williams Cutipa.

Vecinos salieron en marcha pacífica en reclamo a las autoridades

Protesta en Chala por inseguridad

Thais Astoquilca Rivera

Decenas de vecinos, comerciantes, mototaxistas y trabajadores del distrito de Chala, en la provincia de Caravelí, paralizaron sus actividades y salieron a las calles para protestar contra la ola delincuencial que azota la zona.

La movilización se realizó la mañana de ayer, luego del cierre de comercios y locales en el centro. La marcha partió desde el mercado central hasta la plaza de armas del distrito, donde los manifestantes exigieron acciones concretas a las autoridades municipales y policiales.

Los pobladores denunciaron que los asaltos, robos y balaceras se han vuelto constantes en el distrito, y que la falta de seguridad está convirtiendo a Chala en "tierra de nadie". Entre sus principales pedidos se encuentra la remoción del actual comisario de la comisaría PNP de Chala, debido al cuestionamiento ciudadano por su gestión frente a los hechos de inseguridad. También exigieron mayor presencia policial y un plan de contingencia efectivo. "Hay mucha matanza y balacera. Tenemos derecho a marchar", declararon los vecinos.

Los pobladores salieron en protesta y se reunieron con carteles y recuerdos de sus fallecidos.

Dato

Hace un mes, se registraron dos muertes producto de balaceras en los sectores Renacer y La Pampa.

El alcalde de la Municipalidad de Chala, Agustín Condori y demás autoridades no fueron bien recibidos por la población en la audiencia convocada. Ante los reclamos, el burgomaestre respondió: "La balacera y matanza es por lo siguiente: le damos propina a nuestros enemigos, le damos casa a nuestros enemigos, por ahí es el problema". El comisario en defensa, señaló que los constantes cortes de energía han afectado las cámaras de videovigilancia, limitando el monitoreo de puntos críticos y señaló que esperan el refuerzo de un contingente policial desde La Joya para realizar operativos en la zona.

Los manifestantes también cuestionaron al alcalde por la falta de acciones de prevención y patrullaje. Los vecinos leyeron preguntas directas al alcalde sobre el presupuesto de seguridad, indicando que el municipio maneja 22 millones de soles.

La protesta también fue dirigida al Ministerio del Interior y a la Presidencia de la República, para que conozcan la crítica situación que atraviesa Chala. Los manifestantes advirtieron que continuarán movilizándose mientras persista la inseguridad.

EL SECRETO DE LA MEDALLA DE SAN BENITO Y OTRAS RELIQUIAS DE FE

Junto a las medallas y la imaginería sagrada, existe un arma invisible pero de profunda eficacia en la batalla espiritual, la disciplina de la oración repetitiva y el conteo de oraciones. No se trata de un simple acto mecánico o de una costumbre de piedad popular, sino de una técnica milenaria diseñada para aquietar los pensamientos, enfocar la intención y construir un verdadero escudo protector alrededor del alma. En momentos donde la ansiedad, las dudas o las influencias negativas parecen acechar la tranquilidad de la persona, una plegaria breve y fervorosa es proferida al compás del movimiento constante de los dedos. Al deslizar una cuenta tras otra, el ritmo continuo actúa como un ancla mental que repele la oscuridad, disipa las distracciones del mundo terrenal y eleva la conciencia hacia una ansiada y profunda conexión con la divinidad.

PARA COMBATIR AL DEMONIO Y LAS FUERZAS DEL MAL.

Aunque en el ámbito del mundo occidental el rosario es ampliamente asociado a la fe católica, el uso de sartas y cordones de cuentas como herramientas de meditación, blindaje espiritual y elevación del espíritu constituye una constante universal presente en las tradiciones más antiguas de la humanidad. Evidencias arqueológicas e investigaciones antropológicas demuestran la existencia de pequeñas cuentas elaboradas con piedras pulidas, conchas marinas, huesos y madera con una antigüedad que se remonta a unos 30, 000 años.

Si bien en un inicio pudieron cumplir funciones ornamentales o de estatus, su transición hacia el ámbito de lo sagrado quedó registrada para la historia en el arte rupestre y espiritual del continente asiático, destacando de manera formal en las pinturas de las célebres cuevas de Ajanta, en la India. Allí se plasmó por primera vez el uso de la sarta de cuentas como un canalizador de la energía divina, demostrando que la necesidad humana de recurrir al conteo sagrado para proteger el espíritu y mantener la fe ante las sombras trasciende épocas, fronteras y culturas.

LA MEDALLA DE SAN BENITO

«Que la Santa Cruz sea mi luz, que el demonio no sea mi guía. Apártate, Satanás; no me aconsejes cosas vanas. Es malo lo que me brindas… bebe tú mismo tu veneno». Esta poderosa oración aparece sintetizada en las iniciales grabadas al reverso de la Medalla de San Benito, uno de los símbolos de protección espiritual y exorcismo más conocidos dentro de la tradición cristiana. Más que un adorno, expresa un rechazo categórico al mal y un escudo de fe para quien la lleva.

La tradición cuenta que San Benito (nacido alrededor del año 480) abandonó la vida mundana de Roma para consagrarse a Dios como ermitaño. A lo largo de su vida sobrevivió milagrosamente a intentos de envenenamiento y salió siempre vencedor en su lucha contra las tentaciones e influencias demoníacas. En su medalla se aprecian inscripciones en latín que funcionan como invocaciones directas a Dios para nuestra protección.

Desde una mirada espi-

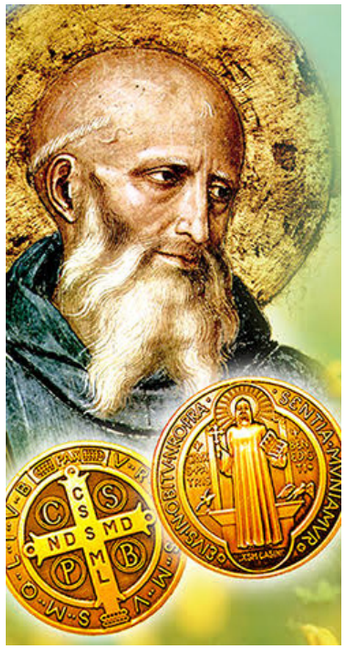

ritual, las energías hostiles, la envidia o las presencias pesadas pueden afectar el bienestar del ser humano. No obstante, las reliquias e instrumentos sagrados no deben entenderse como amuletos de magia automática: su auténtico poder reside en la fe y en la fuerza de la intención con la que se solicita el auxilio divino. Por ello, es común llevar la Medalla de San Benito en cadenas, pulseras o anillos, como un recordatorio permanente de fortaleza ante las adversidades.

JAPA MALA (HINDUÍSMO Y BUDISMO)

Japa significa murmurar o repetir oraciones en voz baja, mientras que Mala se traduce como guirnalda. Se compone de 108 cuentas engarzadas a una cuenta central de mayor tamaño. Se elaboran con semillas de rudraksha, sándalo, piedras o incluso huesos humanos (en el budismo tántrico, como recordatorio de la brevedad de la vida terrenal). La recitación constante de mantras en sánscrito busca blindar la mente frente a las influencias negativas. Este objeto es considerado el antecesor del rosario occidental.

TASBIH O MASBAHA (ISLAM)

Es el cordón de oración musulmán compuesto por 33 o 99 piezas que representan los 99 nombres de Dios. Se utiliza para la práctica del Dhikr o invocación repetida a la divinidad para alejar cualquier extravío espiritual.

KOMBOSKINI (IGLESIA ORTODOXA)

Lazo de nudos de lana o madera cuya creación se atribuye al Abad San Antón y a los Padres del Desierto en el siglo IV. Se emplea para recitar la "Oración del nombre de Jesús" («Señor Jesucristo, Hijo de Dios, ten piedad de mí, pecador») como arma contra las tentaciones del enemigo.

EL ROSARIO CATÓLICO

El término Rosario proviene del latín rosarium, que evoca un «ramo de rosas» o una guirnalda de flores ofrecida espiritualmente como tributo a la Virgen María. En la cosmovisión católica, cada avemaría pronunciada con devoción representa una rosa entregada a la Madre de Dios, conformando una red de protección e intercesión divina frente a las asechanzas del mal.

Los orígenes de este instrumento sagrado se remontan a la Alta Edad Media en los monasterios europeos. En aquel entonces, la regla monástica exigía a los religiosos el rezo diario de los 150 salmos de la Biblia. No obstante, la gran mayoría de los fieles laicos de la época no sabía leer ni tenía acceso a los manuscritos bíblicos. Para permitir que la gente del pueblo también pudiera sumarse a esta poderosa muralla de oración y blindar sus hogares contra las fuerzas oscuras, la Iglesia adaptó la práctica: sustituyó los 150 salmos por la recitación repetitiva y meditada de 150 avemarías. Para llevar la cuenta exacta de las oraciones sin perder la concentración, los creyentes comenzaron a utilizar cordones con nudos o pequeñas cuentas de madera, semillas y piedras, estructurando así la herramienta que conocemos hoy.

Aunque durante el siglo XIV la devoción sufrió un marcado declive debido a las guerras y las epidemias que asolaron Europa, la Orden de los Predicadores (los padres dominicos) asumió el compromiso de revitalizar su práctica. Fue la prédica incansable de esta orden la que extendió la devoción por todos los continentes, transformando el rosario en una auténtica espada de fe. Grandes exorcistas y teólogos de la Iglesia han catalogado históricamente al Rosario no solo como una plegaria de meditación sobre la vida de Jesucristo, sino como el arma de combate espiritual más efectiva y temida por las fuerzas demoníacas dentro del catolicismo.

No tenía autorización

Policía interviene camión con relaves

Se busca evitar graves daños al medio ambiente.

Azángaro. La Policía, a través del Área de Investigación Criminal de Azángaro, intervino un camión durante un operativo de control vehicular en la carretera a Muñani. El vehículo transportaba aproximadamente 400 sacos con material aurífero (relave), sin la documentación exigida por la normativa ambiental.

El conductor fue intervenido y puesto a disposición de la autoridad competente por la presunta comisión del delito de tráfico ilegal de residuos peligrosos.

Entre los bienes incautados figuran un camión Volvo F-10, valorizado en aproximadamente S/ 100 mil, y los 400 sacos con material aurífero, cuyo valor preliminar también asciende a S/ 100 mil.

El caso fue comunicado al Ministerio Público Especializado en Materia Ambiental (FEMA) de la ciudad de Puno, que realizará las pericias para determinar el origen y la legalidad del material incautado. La Policía continuará con las acciones contra los delitos ambientales.

Mototaxista y su pasajero dejaron de existir luego de colisión

Una mototaxi fue la tumba de dos

Los Andes

Dos personas perdieron la vida tras un accidente de tránsito ocurrido en la intersección de las avenidas Mártires del 4 de Noviembre y Marañón, en la salida a Puno de la ciudad de Juliaca.

Todo ocurrió luego de que una mototaxi de la empresa Las Mercedes y una combi de la empresa Sur Andino, con matrícula X5P-953, chocaran violentamente. El pasajero del vehículo menor murió en el acto debido a la fuerza del impacto.

Accidente de tránsito ocurrió en la salida a Puno de la ciudad de Juliaca.

CORTA AGONÍA

En tanto, el conductor de la mototaxi, Dionisio Grande Belizario, falleció cuando era trasladado al hospital Carlos Monge Medrano.

Agentes de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de San Román llegaron al lugar y acordonaron la zona para permitir las diligencias de las autoridades competentes.

Sin embargo, la demora de más de una hora de la Policía para constituirse en el lugar, generó malestar entre los vecinos y transeúntes que presenciaron el accidente. Las investigaciones determinarán responsabilidades.

Dato

Índice de fallecidos a consecuencia de un accidente de tránsito se incrementan en el ámbito de la región Puno y nadie para esta racha.

Delincuentes irrumpen en local de acopio de oro

Asalto a mano armada en Alto Inambari

Sandia. Un violento asalto se registró en el distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia, donde un grupo de aproximadamente cinco delincuentes, provistos de armas de largo alcance, irrumpió en un establecimiento dedicado al acopio de oro.

Durante el hecho, los sujetos realizaron varios disparos al aire y también contra un vehículo, generando alarma entre los pobladores.

Tras perpetrar el asalto, los delincuentes huyeron del lugar. Metros más adelante, cerca de la ribera del río, incendiaron el vehículo en el que se movilizaban, aparentemente con la finalidad de eliminar evidencias y dificultar su identificación.

Las autoridades realizan las diligencias correspondientes para determinar el monto de lo sustraído e identificar a los facinerosos.

En su huida los facinerosos incendiaron su vehículo.

Tras incendio forestal

Familias piden ayuda urgente a autoridades

En San Miguel de Antoñani una anciana falleció.

Paucarcolla. Familias de la comunidad de San Miguel de Antoñani, sector Huaricachi, piden ayuda urgente tras el incendio forestal que dejó una mujer de 81 años fallecida y causó la muerte y graves quemaduras a decenas de animales. Los pobladores reportaron la pérdida de viviendas, alimentos, forraje, dinero y otros bienes, además de su principal fuente de sustento: la crianza de ganado.

Los ovinos que sobrevivieron presentan graves quemaduras, principalmente en las patas y los ojos, por lo que algunos no pueden caminar ni alimentarse.

Los comuneros solicitan atención veterinaria, medicamentos y forraje para los animales afectados, ya que el fuego destruyó las pacas de avena y otros alimentos para su recuperación.

Fiscal advierte situación

Minería ilegal se incrementa en Puno

Puno. La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Puno expresó su preocupación por el incremento de la minería ilegal en la selva puneña, principalmente en las provincias de Carabaya y Sandia.

El fiscal Óscar Jiménez Chura señaló que, tras las acciones de interdicción contra esta actividad en Madre de Dios, se habría identificado el ingreso de mineros ilegales hacia Puno por vía terrestre y fluvial. Indicó que la Fiscalía recopila información y coordina con las autoridades competentes, aunque las posibles acciones de interdicción se mantienen bajo reserva.

Respecto a la contaminación de los ríos, Jiménez confirmó la existencia de indicios y denuncias que son materia de fiscalización.

Acusado de tocamientos indebidos a adolescentes en Puno

"Mañoso" seguirá proceso en prisión

Los Andes

El Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria dictó nueve meses de prisión preventiva contra Pedro Chino Maque, investigado por el presunto delito de tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravio de tres menores de 12, 13 y 17 años del colegio Independencia de Puno.

Según la investigación fiscal, todo ocurrió el pasado 28 de agosto, en horas de la tarde, en inmediaciones del jirón Los Incas. El investigado realizó presuntos tocamientos de índole sexual a dos escolares de 12 y 13 años, aprovechando la aglomeración peatonal de la zona. Minutos después, se dice que repitió la conducta contra una adolescente de 17 años que trabajaba en un puesto de la galería Los Incas.

Juzgado dispuso nueve meses de prisión preventiva mientras continúan las investigaciones.

Dato

Al momento de su detención el sujeto mostró una actitud beligerante, provocada aparentemente por el consumo de alcohol.

DETENCIÓN

Tras advertir lo ocurrido, comerciantes de la zona intervinieron y retuvieron al investigado en la vía pública hasta la llegada de efectivos de la Policía, quienes procedieron a detenerlo.

El sujeto continuará siendo investigado tras las rejas.

En la provincia de El Collao

Toman agua de mala calidad

El Collao. El presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ilave, Víctor Flores, expresó su preocupación por la calidad del agua potable que consume la población de la provincia de El Collao.

Señaló que vecinos de distintos sectores han reportado agua de apariencia oscura y, en algunos casos, con presencia de larvas.

Por ello, pidió a la comuna collavina realizar un análisis del agua y publicar los resultados. Asimismo, cuestionó el retraso de obras como la remodelación de la Plaza de Armas de Ilave y mostró preocupación por el estado del hospital y otros proyectos educativos. El dirigente también criticó el manejo de los residuos sólidos.

Dirigente advierte.

Con la etapa regional de los Juegos Escolares Arequipa

Inició la fiesta deportiva

Renato Gambarini

Arequipa. Teniendo como escenario el Estadio Melgar, se inauguró la etapa regional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos Arequipa 2026.

Esta etapa cuenta con la participación de alrededor de 4 mil alumnos de las diez Ugel con la que cuenta la región como son: Ugel Norte Arequipa, Ugel Sur Arequipa, Ugel La Joya, Ugel Castilla, Ugel Caylloma, Ugel Caravelí, Ugel Camaná, Ugel Condesuyos, Ugel La Unión y Ugel Islay.

La ceremonia protocolar contó con la participación de autoridades deportivas y políticas asi como de los estudiantes que le dieron realce al espectáculo con drill gimnástico y coloridos bailes.

La juramentación estuvo a cargo de la destacada atleta en lanzamiento de jabalina, Mayra Ayta, reciente medallista (bronce) en los Juegos Sudamericanos Escolares 2025.

En el epílogo, todas las Ugel presentes desfilaron por el estrado mayor y luego se procedió a las competencias de atletismo.

La destacada Rocío Andía Arotaipe del Colegio Néstor Cáceres Velásquez se quedó con la medalla de oro en 5Km marcha damas categoría C.

En salto alto damas categoría B, Luana Mengoa fue medalla de oro seguida de Fernanda Velarde.

Enrique Rivero del Colegio De La Salle fue medalla de oro en salto alto varones C, segundo lugar para Sebastián Falcón del Colegio Faustino de Camaná.

Autoridades deportivas del IPD, GREA y GORE.

Colegio Mega de Camaná.

Grupo de marchistas categoría B y C.

Podio del salto alto varones categoría C.

Podio del salto alto damas categoría B.

También se desarrolló el paraatletismo.

No vale perder

En un duelo vital, FBC Melgar visita esta tarde (15 horas) al Atlético Grau en Piura

Renato Gambarini

Piura. FBC Melgar enfrenta esta tarde (15:00 horas) al Atlético Grau, por la séptima fecha del Torneo Clausura.

Cabe resaltar que el encuentro estaba inicialmente programado para disputarse el lunes 31 de agosto en el estadio La Matanza, pero el vuelo que iba a trasladar a los rojinegros al norte peruano se reprogramó por temas logísticos de la aerolínea, sin existir alternativas que permitan coincidir con la conexión a Piura.

Bajo esta figura, los rojinegros saldrán en busca de los tres puntos en una plaza complicada y ante un rival que si gana puede meterse a la pelea por el Clausura.

El Dominó que viene de empatar con Alianza Lima en Arequipa, no tiene margen de error ya que, de no conseguir la victoria en Piura quedará relegado en la tabla de posiciones. Con solo 11 puntos y en la séptima casilla, Melgar está a cinco unidades de los líderes Garcilaso y Universitario.

Es por eso que llevarse los tres puntos será fundamental para los intereses de Miguel Rondelli y de todo su plantel, si es que quieren seguir luchando por la corona a final de temporada.

En los enfrentamientos entre ambos, Melgar lleva la delantera en los últimos cinco partidos tras haber ganado uno y empatados los cuatro restantes.

En el último cotejo en Piura fue empate a cero goles y en el Torneo Apertura se repitió la figura. La última victoria rojinegra se remonta al año 2024 cuando ganaron por 2-1 con doblete de Tomás Martínez.

Dato

De sus cuatro visitas a Piura tan solo ganó en una ocasión, empató una vez y perdió en dos oportunidades.

Cortitas Internacionales

Y ES EL LÍDER EN LA PREMIER LEAGUE

Arsenal derrotó 1-0 al Aston Villa de visita

Londres. Arsenal consiguió su segundo triunfo en la Premier League al derrotar por 1-0 como visitante al Aston Villa, con lo que es uno de los líderes del torneo. En un partido parejo, los 'gunners' se quedaron con el triunfo gracias al gol de Bukayo Saka a los 59 minutos. Arsenal supo cuidar su diferencia para llevarse los 3 puntos.

Bukayo Saka fue la figura.

ANTE ESTADOUNIDENSE MARCOS GIRON

Ignacio Buse debuta hoy en el US Open

EE.UU. El peruano Ignacio Buse debuta esta tarde en el US Open por la primera ronda del torneo ante el estadounidense Marcos Giron. Buse jugará su partido de primera ronda en la cancha 'Stadium 17', no antes de las 15:30 horas. Viene de ganar en Wistom.

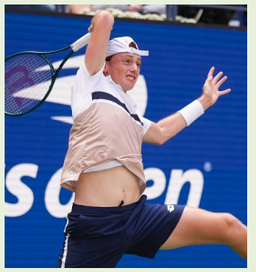

Buscará avanzar en EE. UU.

A TRAVÉS DE COMUNICADO EN INSTAGRAM

Messi le dice adiós a la selección argentina

Argentina. Lionel Messi anunció su retiro de la selección argentina. A los 39 años y después de más de dos décadas defendiendo la camiseta albiceleste, el capitán confirmó una decisión que, según explicó, comenzó a madurar luego de la final del Mundial 2026 y que pone punto final a una era inolvidable en el fútbol argentino.

"Decisión que dolió en el alma".

Más problemas para el gobierno

Huanta inicia paro seco

Huanta se rebela.

Ayacucho. Organizaciones sociales de Huanta, lideradas por el Frente de Defensa, iniciaron un paro seco provincial en rechazo a las extorsiones, la inseguridad, asesinatos y el incremento del precio de los combustibles. La medida, convocada para el 31 de agosto, afecta a transportistas, comerciantes y familias de la provincia ayacuchana. Edwin Gavilán, presidente del Frente, destacó amenazas a conductores de la ruta Ayacucho-Huanta-Vraem.

La estatura de los capturados y las contradicciones entre autoridades siembran dudas

Dudas en capturas de supuestos sicarios

Los Andes

Crecen las dudas sobre las afirmaciones de la Policía Nacional del Perú (PNP) de haber capturado a los responsables del asesinato de cuatro personas y el secuestro del empresario minero Jenss Marty Lara Tantaquilla, ocurrido el 30 de agosto en Trujillo.

El general Ricardo Espinoza aseguró que el caso estaba "bien avanzado" y que se habían realizado capturas vinculadas a 'Los Pulpos', pero no se difundieron identidades ni pruebas sólidas, generando escepticismo entre familiares y analistas.

La acción de la policía y el ministro estuvieron al borde del ridiculo por las contradicciones.

A ello se suma la incertidumbre sobre una posible "firma de liberación" o acuerdo de rescate, con rumores extraoficiales de una exigencia de US$ 3 millones sin confirmación oficial.

El episodio se agravó por una contradicción pública entre el comandante general Óscar Arriola y el ministro de Defensa Rafael Belaúnde.

Mientras Arriola reportó avances y capturas durante la reunión de emergencia en Trujillo, Belaúnde exigió "resultados concretos e inmediatos" y cuestionó la falta de evidencias claras, evidenciando tensiones en el manejo del caso y aumentando la presión sobre el alto mando policial.

El dato

Se ha observado que los sicarios eran de una estatura mucho mayor de la que se vio cuando prsentaron a los capturados.

Matanza de cuatro personas trae consecuencias

Piden renuncia de Óscar Arriola

Lima. Bancadas parlamentarias de Renovación Popular y Ahora Nación exigieron la renuncia inmediata de Óscar Arriola, comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), tras el atentado en Trujillo que dejó cuatro muertos y un empresario secuestrado.

Los legisladores argumentan "falta de resultados" en la lucha contra el crimen organizado y la escalada de violencia.

"La Policía necesita un cambio en su conducción para recuperar el orden", señaló Renovación Popular en un comunicado. Ahora Nación afirmó que su continuidad "ya no es sostenible" e invocó al Gobierno a asumir responsabilidades.

Cuestionado mando.

El proyecto incluye 66 pedidos específicos

Analizan pedido de facultades

Lima. La Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente para analizar el pedido de facultades legislativas presentado por el Gobierno de Keiko Fujimori.

La iniciativa, remitida con carácter de "muy urgente", solicita al Congreso autorización para legislar por 120 días en materias de seguridad ciudadana, control migratorio, reforma penitenciaria, economía y modernización del Estado. El proyecto, que incluye 66 pedidos específicos, había permanecido en el limbo sin ser derivado formalmente.

La cámara de diputados.

Conflicto con secretario

Renuncia jefe del Estado Mayor de EE.UU.

Otro mando importante de EE.UU que se aleja del cargo.

EE.UU. El general Randy George, jefe del Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos, renunció de forma inmediata a su cargo el 2 de abril de 2026 por pedido del secretario de Defensa, Pete Hegseth. El Pentágono anunció su retiro anticipado sin detallar motivos oficiales, en medio de la guerra contra Irán.

George ocupaba el puesto desde 2023, nominado por la administración Biden, y le restaba más de un año de mandato. Su salida forma parte de una serie de destituciones de altos mandos impulsadas por Hegseth desde que asumió. El general Christopher LaNeve, exasesor militar de Hegseth, asumió de manera interina.

Las tensiones se relacionaban con diferencias sobre personal y promociones. Informes posteriores vincularon el cese a desacuerdos, incluido un intento de investigación sobre un sobrevuelo de helicópteros cerca de la propiedad del músico Kid Rock. La medida dejó un vacío de liderazgo en el Ejército que se prolonga meses después.

Empezó como un crimen pasional y ahora es un escándalo político

Amplían investigación a Fernando Cerimedo

Los Andes

La Justicia boliviana amplió las investigaciones sobre el consultor político argentino Fernando Cerimedo, detenido desde el 18 de agosto de 2026 en el penal de Palmasola, en Santa Cruz de la Sierra.

Acusado inicialmente de tentativa de feminicidio contra su expareja, enfrenta una segunda prisión preventiva de seis meses por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de activos.

Un juez de La Paz ordenó su traslado al penal de máxima seguridad de Chonchocoro. En allanamientos se incautaron unos 500.000 dólares en efectivo, armas, dispositivos y vehículos.

Cerimedo declaró ingresos mensuales cercanos al millón de dólares por asesorías en varios países, negando cualquier vínculo ilícito con el Estado boliviano y afirmando que el dinero hallado era para instalar oficinas.

Las ramificaciones se extienden a su rol como asesor de Rodrigo Paz en Bolivia, su participación en la campaña de Javier Milei en 2023 (donde manejó trolls y fiscalización electoral), el apoyo a Jair Bolsonaro en Brasil (investigado por desinformación y el intento de golpe de 2023), y campañas en Honduras y Chile.

El político ha caído en la desgracia solamente a partir de un problema personal.

Dato

Los gobiernos relacionados a Cerimedo han intentado tomar distancia del personaje pero no han evitado la vergüenza.

Paso marítimo de Ormuz es el lugar más importante del momento

Trump apunta a despejar estrecho

Puno. Según Axios, el presidente Donald Trump y sus asesores de alto nivel evalúan realizar ataques militares limitados en el estrecho de Ormuz para degradar las capacidades iraníes de radar y misiles que amenazan a barcos. El plan, elaborado por el Comando Central de EE.UU. (CENTCOM) y respaldado por el secretario de Defensa Pete Hegseth, busca "cortar el césped" y reducir riesgos a petroleros y naves estadounidenses.

Aunque la Casa Blanca se inclinaba por no aprobarlo la semana pasada para evitar una escalada, los recientes intercambios de fuego –incluyendo ataques iraníes a bases de EE.UU. en Jordania– podrían cambiar la decisión.

Un funcionario señaló que se necesitarían golpes periódicos para mantener el tránsito seguro de docenas de petroleros diarios.

Se dieron los primeros ataques.

diario Los Andes

- DIFUNDA SU NEGOCIO EN DIARIO LOS ANDES
- VENTA DE TERRENOS, CASAS, DEPARTAMENTOS
- EDICTOS MATRIMONIALES
- NOTAS DE CONDOLENCIAS
- PUBLICIDAD EN GENERAL

ANUNCIE CON NOSOTROS

966413333

900795603 PUNO

Envíenos sus denuncias a nuestro whatsApp

961 889 803

PUNO 900795603

Contáctenos: Of. Arequipa: calle Deán Valdivia 418 - Cercado Celular 966 413 333
Of. Puno: Jirón Cajamarca 274 - CELULAR 900795603